



CATEGORÍAS

A. Publicaciones:

Relevancia social: Consideramos que los temas tratados por el periodista deben tener relevancia para la comunidad local, regional, nacional o internacional en donde la problemática tratada se inscriben, no sólo para el periodista, haciendo de la actividad del periodismo un verdadero bien común. Esta categoría incita a los periodistas a que produzcan materiales que interesen a la comunidad en general, tanto local, como a mayor escala, teniendo en cuenta la repercusión de la temática a partir del trabajo postulado.

Reconocimiento de los otros: Entendemos al turismo como una realidad en la que influyen una infinidad de actores, algunos con mucho poder, y otros con muy poco. Son esos mismos actores poderosos que tienen más recursos a su alcance para hacer escuchar su versión y/o visión de los acontecimientos, en detrimento de los menos poderosos, cuyo discurso y/o versión es silenciada, y en algunos casos, desacreditada. Esta categoría invita a investigar incluyendo como fuente periodística a aquellas voces de actores que, por su falta de recursos a su alcance, encuentre dificultades para expresar sus necesidades y/o demandas ante los medios masivos de comunicación y/o ante los responsables de su situación desfavorecedora.

Originalidad: En el trabajo periodístico, como cualquier otro, se puede caer en la rutina y en la monotonía, haciendo que todas las investigaciones y/o publicaciones involucren temáticas ya abordadas o sigan siempre el mismo proceso de investigación y publicación. Esta categoría pretende que los periodistas cubran nuevos temas que no hayan sido investigados con anterioridad, o desde una perspectiva innovadora e interesante, puntualizando en la argumentación y el grado de curiosidad que presente la elección.

Investigación periodística: Somos conscientes de que muchas veces la práctica periodística, y sobre todo de investigación, revela hechos, sucesos o información que se han mantenido ocultos o que implican un daño para la comunidad. En este sentido, muchas investigaciones periodísticas han servido de denuncia pública hacia funcionarios, empresas públicas y privadas y grupos empresariales con gran poder e influencia sobre el ciudadano común, entre otros actores. En ocasiones las denuncias periodísticas han sido el puntapié inicial para una investigación judicial. Esta categoría promueve el periodismo como una actividad que denuncie hechos delictivos y cualquier acción de mala fe que amerite una condena social o judicial, haciendo foco en el tipo de acusación, si el proceso derivó en una imputación, y el grado de compromiso con la temática.

B. Experiencias

Medio especializado en turismo destacado: La mayoría de los artículos periodísticos relacionados al turismo no son publicados en un medio específicamente turístico, sino que



forman parte de un grupo de temas que los medios masivos generalmente abarcan. Nuestro objetivo como organización es que cada vez haya más medios de comunicación específicamente turísticos, donde los profesionales del turismo y periodistas puedan hacer escuchar sus palabras. Esta categoría alienta a la creación de medios especializados en turismo, donde los periodistas turísticos y afines puedan desarrollar su actividad plenamente, y no en detrimento de otras temáticas.

Evento del año: Los eventos de turismo atraen una gran cantidad de gente al lugar donde se realizan, promocionando dicho lugar como destino para nuevos y viejos visitantes. Generalmente se organizan en torno a cierta actividad específica, ya sea deportiva, gastronómica, social, etc, pero sin duda son el atractivo para que la localidad sea visitada, contribuyendo al desarrollo económico de los comerciantes y productores locales. Esta categoría incita a la organización de eventos que dé a conocer diferentes destinos turísticos, siempre y cuando se haga de manera respetuosa para el patrimonio cultural y natural local.

Mejor propuesta educativa: Creemos posible una renovación de la concepción del turismo desde todos los actores involucrados, y para ello es necesario que toda la comunidad, desde los niños, pasando por los jóvenes hasta los adultos, tengan una verdadera conciencia de las buenas prácticas educativas, ya sean formales o informales. Esta categoría promueve los proyectos educativos que presenten una innovadora dinámica pedagógica en torno al turismo en general, y al periodismo turístico en particular.

Destino turístico responsable: existen destinos turísticos de gran trayectoria y destinos turísticos que son más incipientes, pero lo que este premio buscará reconocer es la evidencia de lazos de solidaridad, comunicación fluida y sustentabilidad entre los actores sociales que lo conforman, el entorno natural y patrimonial, y el contexto.

C. Personas

Emprendedores turísticos comprometidos: Esta categoría promueve el compromiso y responsabilidad de emprendedores que buscan hacer un aporte significativo al mundo del turismo. Existen muchos emprendedores, pero son pocos los que van más allá de la simple búsqueda de beneficios personales y económicos, buscando transformar para bien la realidad en la emprenden.

Trabajo en equipo: El trabajo en equipo es fundamental para llevar adelante cualquier iniciativa ligada al turismo o a los medios de comunicación especializados. Existe una inmensa cantidad de proyectos que se desarrollan en el mundo, pero en la mayoría de los casos se trata de propuestas individuales o aisladas.

Organismo colaborador: Para realizar su trabajo, los periodistas turísticos necesitan del aporte de organismos de gobierno, bureaus, empresas, organizaciones sin fines de lucro, profesionales, ... que facilitan la cobertura de hechos en cada destino turístico. El trabajo en equipo es esencial para el desarrollo turístico de cualquier sitio y el periodista turístico es una pieza clave en ese proceso.



A la trayectoria: Aunque la especialización y su masividad data de los últimos años, el periodismo turístico ha existido desde los comienzos del periodismo, y muchos profesionales han sabido demostrar su capacidad y pasión en el rubro. Esta categoría apunta a aquellos profesionales consagrados en el periodismo turístico que merecen un reconocimiento después de tantos años dedicados a la profesión.

D. Reconocimiento general

Gran Premio Pasaporte Abierto: Hay publicaciones y experiencias que se destacan por sobre las demás, ya sea por el tema tratado, la perspectiva adoptada, las repercusiones, el diseño y presentación, e innumerables factores que realmente merecen un reconocimiento. Esta categoría otorga un reconocimiento a aquél trabajo que sea un verdadero ejemplo de excelencia periodística en turismo.

Postulaciones

Serán recibidas las postulaciones al email premiopasaporteabierto@gmail.com No se recibirán archivos ni ningún tipo de documento, solo los enlaces al material escrito, sonoro y/o visual.

Las novedades serán compartidas al Twitter @PremioPasaporte

Evento de Premiación:

La premiación será a confirmar.

Las y los periodistas nominados que deseen asistir a la Ceremonia de Premiación deberán costear su ticket aéreo así como el transfer Aeropuerto-Hotel- Aeropuerto. El Comité Organizador está haciendo gestiones con varios patrocinadores para proporcionar hospedaje, alimentación y los tours que se tengan contemplados.

Los premios que no sean entregados en persona, pueden ser entregados a un representante que sea enviado por el ganador a la ceremonia. Por fuera del evento no se entregarán premios ni se enviarán a domicilio.

Para dicha premiación se requerirá asistir con vestimenta formal: traje en el caso de los hombres y vestido las mujeres.



Para consultas sobre el premio en general por favor comunicarse al email miguelledhesma@gmail.com (Miguel Ledhesma)

Bases y condiciones:

1. Pasaporte Abierto es un premio sin fines de lucro. No se cobra ningún tipo de arancel ni por inscripción ni por entrega de premios. Para acceder a servicios de alojamiento, traslados, excursiones, etc. el único contacto válido para obtener información es miguelledhesma@gmail.com. No existen intermediarios de ningún tipo.
2. Podrá participar toda persona física mayor de 17 años que resida en cualquier parte del mundo. La postulación la debe realizar el mismo autor.
3. Pueden postularse trabajos realizados en equipo, pero en cualquier caso debe entenderse que serán premiados los trabajos, no las personas. Se aceptarán hasta dos trabajos por autor.
4. Pueden presentarse trabajos escritos, sonoros o audiovisuales periodísticos sobre turismo, es decir que se enfoquen en la actualidad de cualquier temática o problemática ligada de manera directa al turismo, que hayan sido elaborados y publicados durante los 22 meses anteriores a la realización del evento de premiación.
5. No se recibirán archivos, solo se aceptarán los enlaces de los trabajos que se desean postular. Los mismos deben enviarse a premiopasaporteabierto@gmail.com aclarando título del trabajo, categoría para la que postula, fecha de publicación, nombre del medio donde ha sido publicado, un resumen en español, uno en portugués y otro en inglés, nombre del autor y un currículo profesional. No se aceptan programas de televisión o radio completos, solo el fragmento que se desea postular.
6. Los trabajos que no estén en el idioma español o inglés deben enviarse con una traducción escrita en ambos idiomas.
7. Quedarán nominados en cada categoría aquellos trabajos que reciban mayor puntaje por parte del Jurado. El trabajo que reciba mayor puntaje dentro de cada categoría, será el que resulte ganador.
8. La categoría 13 es definida por el presidente fundador del Premio. Se reciben recomendaciones del Jurado y del público general al correo miguelledhesma@gmail.com
9. El evento de premiación se realizará una vez al año en una ciudad diferente del mundo.
10. El trabajo ganador recibirá una estatuilla que simboliza a un Pasaporte Abierto. Los premios que no sean entregados en persona, pueden ser entregados a un representante que sea enviado por el ganador a la ceremonia. Por fuera del evento no se entregarán premios ni se enviarán a domicilio. Otros obsequios otorgados por las entidades auspiciantes pueden ser entregados a los nominados y/o ganadores



durante la ceremonia de premiación. También se puede premiar a algún ganador y/o nominado con la posibilidad de sumarse al Jurado.

11. Los nominados podrán recibir facilidades en cuanto alojamiento y comidas, así como la posibilidad de participar en actividades turísticas posteriores. En todos los casos, los nominados deben responsabilizarse por costear sus pasajes y llegar al sitio del evento. Se pueden emitir cartas que faciliten al nominado la tramitación de viáticos en las organizaciones de su país que considere pertinente.
12. El Jurado; presidido por Miguel Ledhesma, director general de la Organización Mundial de Periodismo Turístico; estará conformado por un mínimo de 9 expertos de diferentes países del mundo, cuya identidad será siempre pública. Cada jurado votará durante el mes anterior a la fecha del evento colocando una puntuación a cada trabajo. El Presidente del jurado recibirá de forma anónima las puntuaciones para cada trabajo y será el responsable de contabilizar los votos y mantener la confidencialidad de los resultados ganadores hasta que sean anunciados durante el evento de premiación.
13. El listado de nominados para cada categoría será publicado apenas se contabilicen los puntajes del Jurado y la decisión de la Comisión Organizadora, por Miguel Ledhesma en los medios comunicación masiva y redes sociales habilitados para tal anuncio.
14. La Organización Mundial de Periodismo Turístico se reserva el derecho de reproducir, publicar y compartir los trabajos presentados.
15. La participación en este certamen implica la aceptación de las bases